



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá
Raúl R. Alfonsín 175
Tel. (03445) 461240- 461363
(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

Decreto N° 3153/2014

Maciá, 16 de Enero de 2014.-

VISTO:

La necesidad de comprar: combustible a granel destinado al Parque Automotor Municipal.

CONSIDERANDO:

Que se ha elaborado el pliego de Bases y Condiciones para la contratación.-

Que por la estimación del gasto corresponde realizar Concurso de Precios según el Régimen de contrataciones del estado municipal según la Ordenanza n° 167/2004, Art. 2 y su modificatoria de montos de Ordenanza N° 238/2008.-

POR ELLO

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GOBERNADOR MACIA

DECRETA

Artículo N° 1: Llámese a **Concurso de Precios n° 01/2014** para la compra de:

Ítem N° 1: 3.000 litros de combustible gasoil.

Artículo N° 2: Fijar la apertura de las propuestas para el día 23 de Enero de 2014 a las 11:00 hs., en la Secretaría de Gobierno y Acción Social.-

Artículo N° 3: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá

Raúl R. Alfonsín 175

Tel. (03445) 461240- 461363

Mail:municipiomacia@yahoo.com.ar

(3177)- Gobernador Maciá - Entre

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2014

En la Ciudad de Maciá, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, a los veintitrés días del mes de Enero de 2014, siendo las 11,00 horas se procede a la apertura de sobres correspondientes al Concurso de Precios N° 01/2014 estando presente en el mismo el Presidente Municipal, Don Ricardo A. Troncoso, el Secretario de Gobierno y Acción Social, Don Román Alexis Troncoso y la Directora de Compras, Da. Pilar Giles.-

SOBRE N° 1: Corresponde a la firma **ORGANIZACIÓN DELASOIE HNOS. S.A., CUIT 30-54699573-5**, con domicilio en calle Belgrano y 12 de Abril, de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ITEM 1:** 3.000 Litros de Combustible Gasoil. Precio por Unidad: \$ 8,50. Precio total: \$ 25.500,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:** \$ 25.500,00 (Pesos Veinticinco mil quinientos).-

Siendo las 11,30 hs., se da por finalizado el acto de apertura de sobre y se firman dos ejemplares de un mismo tenor como única constancia.-----



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá

Raúl R. Alfonsín 175

Tel. (03445) 461240- 461363

(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

DECRETO N° 3159/2014

Maciá, 23 de Enero de 2014.-

VISTO:

El llamado a Concurso de Precios N° 01/2014 convocado por Decreto N° 3153/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que según consta en el Acta de Apertura se recibió una (1) propuesta correspondiente a la siguiente firma:

SOBRE N° 1: Corresponde a la firma **ORGANIZACIÓN DELASOIE HNOS. S.A., CUIT 30-54699573-5**, con domicilio en calle Belgrano y 12 de Abril, de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ITEM 1:** 3.000 Litros de Combustible Gasoil. Precio por Unidad: \$ 8,50. Precio total: \$ 25.500,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:** \$ 25.500,00 (Pesos Veinticinco mil quinientos).-

Que evaluada la oferta presentada se considera conveniente.-

POR ELLO

**EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE VILLA
GOBERNADOR MACIA**

DECRETA

Artículo N° 1: Adjudicar el Concurso de Precios N° 01/2014 convocado por Decreto N° 3153/2014 a la firma **ORGANIZACIÓN DELASOIE HNOS. S.A., CUIT 30-54699573-5**, por un total de \$ 25.500,00 (PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS).-

Artículo N° 2: Dése a Contaduría y Tesorería a sus efectos.-

Artículo N° 3: Imputar el gasto al Parque Automotor Municipal.-

Artículo N° 4: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.-